

Guía docente de la asignatura

**Fundamentos de la Traducción  
Profesional 1 (M21/56/2/1)**Fecha de aprobación por la Comisión  
Académica: 12/07/2022**Máster**

Máster Universitario en Traducción Profesional

**MÓDULO**

Formación Básica en Traducción Profesional

**RAMA**

Artes y Humanidades

**CENTRO RESPONSABLE  
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

**Semestre**

Primero

**Créditos**

6

**Tipo**

Obligatorio

**Tipo de  
enseñanza**

Presencial

**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**

No hay

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)**

- Teorías de la Traducción y evolución de la disciplina
- Profesiones de la Traducción
- Interculturalidad
- Revisión de traducciones.

**COMPETENCIAS****COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.



- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - adquirir conocimientos avanzados en el ámbito de la Traducción y demostrar, en un contexto de investigación científico-tecnológico o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio
- CG02 - predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de metodologías de trabajo, nuevas e innovadoras, adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional de la Traducción, en general de carácter multidisciplinar
- CG03 - desarrollar la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científico-tecnológicas en el ámbito de la Traducción, frecuentemente de carácter interdisciplinar
- CG04 - Trabajar en equipo y liderar proyectos relacionados con la traducción profesional (organizar, planificar, diseñar y gestionar proyectos) que a menudo se desarrollan en un contexto internacional y de forma virtual
- CG05 - Revisar con rigor, controlar, evaluar y garantizar la calidad en el proceso de traducción, caracterizado por la presión temporal

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Ofrecer un servicio de traducción profesional de calidad
- CE02 - Dominar la comunicación, oral y escrita, a nivel profesional en la lengua A (propia), B (primera lengua extranjera) y, en su caso, C (segunda lengua extranjera)
- CE03 - Identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociológicas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción
- CE04 - Realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor.
- CE05 - Identificar y adquirir el conocimiento experto necesario para realizar tareas de traducción de temática especializada
- CE06 - Perfeccionar el manejo y contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas usadas en el ámbito de la traducción

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Ser consciente de la importancia de la cultura de la paz y los valores democráticos
- CT02 - Ser consciente de la importancia de una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural



- CT03 - Ser consciente de la importancia del desarrollo sostenible y demostrar sensibilidad medioambiental
- CT04 - Ser consciente de los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género
- CT05 - Ser consciente del derecho a la no discriminación y al acceso universal al conocimiento de las personas con discapacidad

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

RCG1, RCG2, RCG3, RCG4, RCG5, RCE1, RCE2, RCE3, RCE4, RCE5, RCG6, RCT1, RCT2, RCT3, RCT4, RCT5

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

#### 1. Teorías de la Traducción (1cr.)

1.1 Teorías contemporáneas de la traducción. Evolución e hitos de la disciplina.

1.2 Debates en los Estudios de Traducción: relación entre la teoría y la práctica; cómo afrontar los retos tecnológicos y de la globalización en la reflexión sobre la traducción.

1.3 Aportaciones concretas de las últimas corrientes teóricas sobre la realidad profesional: la sociología y la ética de la traducción.

#### 2. Profesiones de la Traducción (2 cr.)

2.1 Competencia traductora

2.2 Perfiles profesionales tradicionales, actuales y emergentes

2.3 Modalidades de trabajo (en plantilla, agencias, autónomo)

2.4 Asociaciones y plataformas profesionales

2.5 Ergonomía

2.6 Papel social y ética del ejercicio profesional

#### 3. Interculturalidad (1cr.)

3.1 Definiciones de “cultura”, interculturalidad

3.2 Diferencias culturales y conciencia cultural



3.3 Estereotipos y construcciones del Otro

3.4 La interculturalidad en la traducción

#### 4. Revisión de traducciones (2 cr.)

4.1 Procedimientos para el aseguramiento de la calidad de la traducción (ACT)

4.1.1 Tipos de intervenciones textuales (finalidad, diferencias y semejanzas)

4.1.2 Aseguramiento de la calidad de la traducción (concepto y procedimientos)

4.1.3 Procedimientos usuales para el ACT (diferencias y semejanzas; ventajas e inconvenientes)

4.2 Revisión de traducciones: conceptos clave y metodología

4.2.1 Principios básicos y generales para la revisión de traducciones

4.2.2 Grados, modalidades y parámetros de revisión

4.2.3 Resultados de intervenciones de revisión inapropiadas (tipología)

4.2.4 Especificaciones de revisión (aspectos básicos y perfiles de revisores).

4.3 Normas de calidad para la prestación de servicios de traducción .

### PRÁCTICO

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

ACT. 2005. Estudio de situación del mercado español de servicios profesionales de traducción: 2004.AENOR. (2006). Norma Española UNE-EN 15038. Servicios de traducción. Requisitos para la prestación del Servicio. Madrid: AENOR.

Franco Aixelá, Javier. 2001. "Prescriptivismo y descriptivismo: objetivos de una teoría de la traducción". In *Lenguas, literatura y traducción. Aproximaciones teóricas*, edited by Raccah, P.-Y and al., Madrid: Arrecife, pp. 112-129.

Franco Aixelà, Javier. 2012. "La teoría os hará libres". *Vasos Comunicantes* 43, pp. 31-48.

Gouadec, Daniel. 2007. *Translation as a Profession*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.

Hurtado Albir, Amparo. 2001. *Traducción y traductología*. Madrid: Cátedra.

Moya, Virgilio. 2004. *La selva de la traducción. Teorías Traductológicas contemporáneas*. Madrid:



Cátedra.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ACT. 2005. Estudio de situación del mercado español de servicios profesionales de traducción: 2004.

AENOR. (2006). Norma Española UNE-EN 15038. Servicios de traducción. Requisitos para la prestación del Servicio. Madrid: AENOR.

Angelone, E., Ehrensberger-Dow, M. y Massey, G. (eds) 2019. The Bloomsbury Companion to Language Industry Studies. Londres/Nueva York: Bloomsbury Academic.

Baker, Mona (ed.) 2010. Critical Readings in Translation Studies. London/NY: Routledge.

Boase-Beier, Jean. 2010. "Who needs theory?", Translation: Theory and Practice in Dialogue, edited by Antoinette Fawcett and al., Continuum: London and New York, pp. 25-38.

DGT (2010). Manual de revisión [en línea]. Departamento de Lengua Española de la Dirección General de Traducción de la Comisión Europea. Bruselas y Luxemburgo. Disponible en: [http://ec.europa.eu/translation/spanish/guidelines/documents/revision\\_manual\\_es.pdf](http://ec.europa.eu/translation/spanish/guidelines/documents/revision_manual_es.pdf)

Drugan, Joanna & Chris Megone. 2011. "Bringing Ethics into Translator Training. An Integrated, Interdisciplinary Approach". The Interpreter and Translator Trainer 5/1: 183-211.

EMT. 2017. [https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/emt\\_competence\\_fwk\\_2017\\_en\\_web.pdf](https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/emt_competence_fwk_2017_en_web.pdf)

García de Toro, C y García Izquierdo I. 2005. Experiencias de traducción: reflexiones sobre la práctica traductora. Castellón: UJI.

Hewson, Lance. 2011. "Ethics and Choice". In Sur le fil-traducteurs et éthique, éthiques du traducteur, edited by Christine Pagnoule. Liège: Université de Liège, 21-30.

Horguelin, Paul A. y Brunette, Louise. 1998. Pratique de la révision, 3ème édition revue et augmentée. 3ª ed. Brossard (Québec): Linguattech éditeur.

Hortal, Augusto. 2007. Ética Profesional de Traductores e Intérpretes. Bilbao: Desclée De Brouwer.

Hosington, Brenda M. y HORGUELIN, Paul A. (1980). A practical guide to bilingual revision. Montreal: Linguattech.

INCA Project Theory: <https://ec.europa.eu/migrant-integration/librarydoc/the-inca-project-intercultural-competence-assessment>

Kelly, Dorothy. (Ed.) 1999. La traducción e interpretación en España hoy: perspectivas profesionales. Granada: Comares.

Leppihalme, Ritva. 1997. Culture Bumps. Clevedon: Multilingual Matters.

Libro Blanco de la traducción editorial: [http://ace-traductores.org/libro\\_blanco](http://ace-traductores.org/libro_blanco)



Libro Blanco de la traducción y la interpretación institucional (en línea):

[http://ec.europa.eu/spain/pdf/libro\\_blanco\\_traducccion\\_es.pdf](http://ec.europa.eu/spain/pdf/libro_blanco_traducccion_es.pdf)

Mossop, Brian. 2001. *Revising and Editing for translators*. Manchester: St. Jerome.

Moya, Virgilio. 2007. *La selva de la traducción. Teorías traductológicas contemporáneas*. Madrid: Cátedra.

Munday, Jeremy. 2012. *Introducing Translation Studies. Theories and Applications*. 3ª edición. Londres: Routledge.

Ortiz, J. 2000. "Algunas propuestas para (casi) garantizar el éxito de nuestras traducciones: relación cliente-traductor". IV Encuentros Internacionales de Traducción: Las nuevas Tecnologías y el Traductor. Alcalá de Henares.

Parra Galiano, Silvia. 2006. «La revisión y otros procedimientos para el aseguramiento de la calidad de la traducción en el ámbito profesional». *Turjuman (Revue de Traduction et d'Interprétation – Journal of Translation Studies)*, Volumen 15, nº 2 : 11-48. Disponible en : <http://hdl.handle.net/10481/7369>

Parra Galiano, Silvia. 2007. «Propuesta metodológica para la revisión de traducciones: principios generales y parámetros». *TRANS (Revista De Traductología)* nº 11: 197-214. DOI: <https://doi.org/10.24310/TRANS.2007.v0i11.3108>

Parra Galiano, Silvia. 2011. «La revisión en la Norma Europea EN-15038: 2006 para Servicios de Traducción». *ENTRECULTURAS* Nº3 (II semestre de 2010): 165-187. DOI: <https://doi.org/10.24310/Entreculturasetrci.vi3.11630>

Parra Galiano, Silvia. 2016. «Translations revision: fundamental methodological aspects and effectiveness of the EN 15038:2006 for translation quality assurance» en Jitka Zehnalova, Ondřej Molnar y Michal Kubanek (Eds), *Interchange between Languages and Cultures: The Quest for Quality*. Olomouc Modern Language Series, Vol. 5. Olomouc: Palacký University Olomouc. Pág. 39-52. Disponible en: [http://tifo.upol.cz/TIFO2014\\_book.pdf](http://tifo.upol.cz/TIFO2014_book.pdf)

Parra Galiano, Silvia. 2017. Conceptos teóricos fundamentales en la revisión de traducciones y su reflejo en el Manual de revisión de la DGT y en las Normas ISO 17100:2015 y EN 15038:2006. *HERMENEUS*, Nº 19. DOI: <https://doi.org/10.24197/her.19.2017.270-308>

Parra Galiano, Silvia. 2021. «Riesgo y esfuerzo: factores decisivos en la revisión de traducciones». *Revista Internacional de Lenguas Extranjeras (RILE)*, nº 15, 2021. Monográfico Corrección, redacción y traducción en el entorno digital. ISSN: 2014-8100. DOI: <https://revistes.urv.cat/index.php/rile/article/view/3113/3158n>

Parra Galiano, Silvia. 2021. «Translators' and Revisers' Competences in Legal Translation: Revision Foci in Prototypical Scenarios». *Target* 33: 2, pág. 228-253. DOI: <https://doi.org/10.1075/target.21065.gal>

Parra Galiano, Silvia. 2022. ¿Correcciones o mejoras textuales? Cuándo intervenir en la revisión y corrección de traducciones. [En Fernández-Quesada, Nuria y Rodríguez-Rubio, Santiago \(Eds.\)](#), *Detección y tratamiento de errores y erratas: un diagnóstico para el siglo XXI*, Pág. 103-121. Madrid: Editorial Dykinson. ISBN: 978-84-1377-932-4. ISBN electrónico: 978-84-1122-133-7.

PICT Project: <http://www.pictllp.eu/en>



Piller, Ingrid (2011) Intercultural Communication. A Critical Introduction. Edimburgo: Edinburgh University Press.

Pym, A. (2013). Translation skill-sets in a machine-translation age. *Meta*, 58:3, 487-503.

Wolf, Michaela. 2007. *Constructing a Sociology of Translation*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.

## ENLACES RECOMENDADOS

Los enlaces recomendados para cada parte serán comunicados por cada profesora en el transcurso de las clases.

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD07 Realización de trabajos en grupo
- MD08 Realización de trabajos individuales

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

En el caso de no acogimiento a la evaluación única final, el estudiante deberá asistir a un 80% de las clases.

Dentro de los márgenes establecidos a continuación, la profesora responsable de cada parte comunicará la evaluación que aplicará en cada caso.

E1 Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación continua (individual o en grupo) (20%).

E2 Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación final (individual o en grupo) (70%).

E3 Presentaciones orales (10%).

E6 Aportaciones del estudiante en sesiones de discusión y actitud del estudiante en las diferentes actividades desarrolladas (0%)



Solo se ponderará el conjunto de la nota cuando todas sus partes hayan obtenido una **nota mínima de 5 sobre 10**.

Si por razones justificadas no se aplicara la evaluación de presentaciones orales, ese 10% de la nota se añadirá al 70% correspondiente a la evaluación final. Para que esta medida sea de aplicación a instancia del estudiante, éste deberá solicitarlo al profesor al comenzar la asignatura.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

E2 Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación final (individual) (100%).

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

E2 Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación final (individual) (100%).

### INFORMACIÓN ADICIONAL

La actualización de la información relativa a la eventual modificación del horario de tutorías, citas y consultas así como la comunicación con el estudiantado (actividades, material de trabajo complementario, actualización de bibliografía, etcétera) se realizará a través de la plataforma o medio indicado por cada docente.

